

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1838** EGRAF, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 6 de abril de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el art. 160 de la L.S.C. ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, el próximo día 11 de mayo 2016, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de mayo de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Notaría de D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero, en Madrid c/ Velázquez, n.º 114, 1.º al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al Ejercicio 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Censura de la gestión social.

Quinto.- Solicitud de precurso, o concurso necesario y otorgamiento de poderes al efecto, en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la L.S.C., a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160017071-1